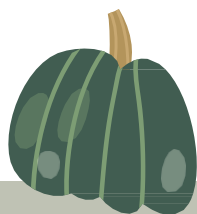


XI EDICIÓN DEL CONCURSO DE DIBUJO PINTA Y CUIDA TU ISLA 2026

EL CAMPO CANARIO: SIEMBRA Y COSECHA



NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/ALUMNA: _____

EDAD: _____ **NIVEL:** _____

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR: _____

CENTRO EDUCATIVO: _____

TELÉFONO DEL CENTRO: _____

TELÉFONO CONTACTO FAMILIAR: _____

ISLA: _____

1. CONDICIONES:

Podrá participar en esta convocatoria, todo el alumnado matriculado en Educación Infantil y Educación Primaria de los Centros públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Canarias (las ocho islas).

2. CATEGORÍAS:

- A. Alumnado de Educación Infantil (3, 4 y 5 años)
- B. Alumnado de Educación Primaria (1º. y 2º. curso)
- C. Alumnado de Educación Primaria (3º. y 4º. curso)
- D. Alumnado de Educación Primaria (5º. y 6º. Curso)

3. Los alumnos presentarán un dibujo que se ajuste a la temática de esta Edición: "EL CAMPO CANARIO: SIEMBRA Y COSECHA", aplicando la creatividad y originalidad propias de su edad.

4. Los dibujos han de ser originales e inéditos y no habrán sido presentados en otros concursos.

5. Cada participante presenta un trabajo en DIN-A4, orientado horizontalmente. La técnica será libre, pudiéndose utilizar cualquier material para dibujar y pintar: ceras, témperas, lápices, acuarelas, etc.

6. Se podrá consultar las bases completas en www.orvecame.com

www.cicar.com

www.asociacionmercedesmedinadiaz.es

www.gobiernodecanarias.org/educacion/cep_lanzarote

www.cabildodelanzarote.com

Se establecerán dos premios por cada categoría e isla consistentes en:

Primer premio: una Tablet para el alumno ganador y TRES días de coche de alquiler (CICAR) categoría A, no sujeto a cambios, para el docente, o responsable de la actividad, en la isla que lo necesite (es personal e intransferible).

Segundo premio: Una Tablet al alumno seleccionado.



LUGAR Y PLAZOS DE ENTREGA:

Los dibujos se presentarán en cualquier oficina de Autos Cabrera Medina ORVECAMÉ – CICAR, en horario de oficina, por el centro educativo participante.

El plazo de presentación comienza el **23 de febrero de 2026** y finaliza el **10 de abril de 2026**.

OFICINAS DE ENTREGA:

LANZAROTE Y LA GRACIOSA

Avda. Mamerto Cabrera, s/n, 35509 - San Bartolomé – Lanzarote.

TENERIFE

- C/. Las Industrias, s/n Pol. Ind. Cercado Chico, s/n. 38108 - Taco - La Laguna – Tenerife.
- C/. Badén, 25. 38312 - Pol. Industrial San Jerónimo - La Orotava – Tenerife.
- C/. Charfa, 6, Barranco Las Torres. 38670 - Pol. Industrial Los Olivos - Adeje – Tenerife.
- Av. Reyes Católicos, 4 - 38007 Santa Cruz De Tenerife.

GRAN CANARIA

- Avda. Escaleritas, 120. 35011 - Las Palmas de Gran Canaria.
- C/. Castor Gómez Navarro, 10 y C/Diego Vega Sarmiento, 13. 35014 - Las Palmas de Gran Canaria.
- C/. Alcalde Manuel Amador Rodríguez, 2 – 4 esquina
- C/. Farmacéutica María del Pino Suárez López, 4 -Telde - Gran Canaria.
- Avda. Canarias, 214. 35110 Vecindario.
- C/. Lomo Guillén, 15B. 35450 - Santa María de Guía - Gran Canaria.

FUERTEVENTURA

- Autovía Aeropuerto, Km.0. 35600 - Puerto del Rosario – Fuerteventura.

LA PALMA

- C/. El Fuerte, 65 - 38712 - Breña Baja - La Palma.

EL HIERRO

- Oficina de CICAR en el Aeropuerto de El Hierro.

LA GOMERA

- Oficina de Cicar en el Pto. De San Sebastián.
- Oficina de Cicar en el Aeropuerto de La Gomera

JURADO:

El jurado del presente concurso estará formado por personal relacionado con el grupo empresarial convocante, por profesionales del sector educativo y por miembros de la Asociación Mercedes Medina Díaz.

El concurso en todas o algunas de sus categorías y premios, podrá declararse desierto si las obras, a criterio del jurado, no reúne la calidad necesaria. El jurado tampoco se hará responsable de la pérdida fortuita.

ENTREGA DE PREMIOS:

A partir de la fecha de presentación de los trabajos, se comunicará a los participantes y a los Centros, de forma oportuna, el fallo del jurado.



